

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESO

La calificación final de cada evaluación será el resultado de considerar las diferentes notas de los exámenes más la valoración de haber realizado las tareas, actividades, trabajos y el interés manifestado durante las clases. Para aprobar la asignatura es imprescindible entregar el cuaderno y la valoración personal de la lectura realizada en cada evaluación **en la fecha señalada**, así como no entregar los controles o exámenes en blanco o con contenido nulo. Además, cada vez que el alumno no traiga el material imprescindible para seguir la clase, no entregue los deberes, no participe en clase ni siga las explicaciones del profesor o bien realice actividades ajenas a la materia, será penalizado con -0,1 en la calificación final de la evaluación. En caso de que el alumno copie en un examen, la calificación en el mismo será un 0.

El examen de evaluación contará un 50%, los controles, un 30% y el 20% restante dependerá del trabajo diario, interés, la participación en clase y los trabajos de las lecturas realizadas, distribuidas de la siguiente manera: 5% la valoración personal de la lectura realizada, 5% el cuaderno, 5% la participación diaria en clase (debates, exposiciones orales), y 5% la realización de los deberes y trabajos mandados por el profesor.

Todos los exámenes constarán de la siguiente estructura: texto, preguntas de lengua, de literatura y de vocabulario.

Para aprobar la asignatura, los alumnos deberán superar cada una de las partes de las que consta el examen, alcanzando un 5 en cada una de ellas. Además, los alumnos deberán contestar todas las preguntas sin dejar ninguna en blanco.

En cuanto a la nota numérica, se considerará el aprobado a partir de 5. Además, en la nota de cada evaluación se reflejará la puntuación con números enteros.

Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes

- a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
- b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- c) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
- d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:

Portada.

- Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo).
 - Bibliografía comentada.
 - Contraportada (folio en blanco).
- e) Vamos a potenciar el uso de las nuevas tecnologías, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en *pendrive* o a través del correo electrónico; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.

Pruebas escritas. En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica. Cada falta de ortografía restará 0,25 puntos; las tildes y faltas de puntuación restarán 0,10 puntos cada una.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

Al final del curso todos los alumnos realizarán un examen final. Para los que tengan todas las evaluaciones aprobadas, dicho examen aportará un 25% a la calificación final. Con una suspena, el 50% y con 2 y 3 evaluaciones, el 100%.

Este examen final se evaluará por bloques (comunicación, gramática, literatura), de forma que a finales de junio no tengan que recuperar la asignatura completa sino solo aquel bloque que no hayan superado.

Pérdida del derecho a evaluación continua por faltas de asistencia.

Las faltas reiteradas de asistencia podrán suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, consecuencia lógica de la imposibilidad de aplicar los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación antes descritos. Por ello, en este caso se realizará un examen particular (evaluable de 0 a 10),

en el que se evaluará si ha superado los objetivos propuestos en dicha evaluación.

Recuperación de evaluaciones pendientes.

Cada evaluación contará con una prueba de recuperación que será puntuada del 1 al 10, excepto la tercera, que no tendrá recuperación.

A finales de Junio, se hará una prueba escrita con los contenidos de la materia de todo el curso (cada alumno se examinará solo de aquel bloque que no haya superado). En ambos casos se valorarán aspectos formales como la presentación, la corrección sintáctica, la propiedad léxica y la ortografía, siguiendo los mismos criterios establecidos en las pruebas de evaluación. Dicha prueba tendrá la misma estructura que las realizadas durante el curso y será puntuada de 1 a 10. Para aprobar, es imprescindible entregar las valoraciones de lectura y el cuaderno si no lo hicieron en su momento.

Recuperación pendiente del curso anterior para los alumnos de 2º, 3º y 4º ESO

Habrà una prueba escrita extraordinaria para aquellos alumnos que tengan pendiente la materia de religión del curso anterior. La puntuación será de 1 a 10 y también se tendrán en cuenta valores formales como la presentación, la corrección sintáctica, la propiedad léxica y la ortografía, aplicando los criterios establecidos por el departamento para todos los exámenes de la materia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º Y 2º BACHILLERATO LOMCE

La evaluación tendrá por objeto la recogida de información sobre la evolución del aprendizaje en su conjunto. No se limitará a un acto terminal de valoración de los conocimientos adquiridos sino que será un proceso dinámico y continuo que permita modificaciones y mejoras si fueran necesarias.

Los procedimientos de evaluación serán los siguientes:

- 1.- La asistencia regular a clase.
- 2.- La puntualidad.
- 3.- La actitud adecuada respetuosa con el profesor y el resto de compañeros.
- 4.- La participación en clase, preguntando las dudas y respondiendo a las preguntas realizadas por el profesor.
- 5.- La observación directa de la actividad del alumno, de su interés y de su comportamiento ante el trabajo y ante el grupo.
- 6.- El control de los trabajos individuales y de grupo que permitirá al profesor obtener información sobre su experiencia escrita y oral, planteamiento de problemas, razonamiento y expresión de las conclusiones.
- 7.- La recuperación de evaluaciones no aprobadas se hará por algún trabajo individual y se atenderá a los mínimos exigidos.
- 8.- Los criterios de calificación final de curso serán tener en cuenta las evaluaciones aprobadas, así como la asistencia, la participación en las clases, la actitud, la puntualidad y todo lo anteriormente expuesto.
- 9.- En la evaluación de cada alumno se recogerá toda la información disponible. Ahora bien, toda esa información se debe traducir en una calificación que refleje el grado de aprendizaje de la asignatura por parte del alumno. Las líneas básicas de esta calificación serán:

9.1.-Se hará un sistema de evaluación continua en base a toda la información que se tenga del alumno.

9.2.-Al final de cada uno de los dos primeros trimestres se le dará a cada alumno una calificación, que le indicará su rendimiento hasta ese momento, siguiendo los procedimientos de evaluación antes señalados. Al final del tercer trimestre se le dará la calificación final del curso. Si se observa que un alumno al finalizar una evaluación no ha adquirido los niveles de conocimiento suficientes, se le pueden proponer una serie de actividades de refuerzo a realizar a lo largo del siguiente trimestre.

CRITERIOS CALIFICACIÓN 1º Y 2º BACHILLERATO LOMCE

La entrega de los trabajos mandados, su corrección y la evaluación de los mismos suponen el 100 por 100 de la nota.

Los trabajos que se mandan, para que sean tenidos en cuenta en cada evaluación, se entregarán como límite el día anterior a la Junta de Evaluación.

La recuperación de una evaluación suspendida y la superación satisfactoria del curso, está supeditada a la entrega de *todos y cada uno de los trabajos.*

Si no se ha superado satisfactoriamente el curso; el alumno-a deberá presentar a finales de junio, en fecha y hora los trabajos pendientes. Igualmente se hará un examen escrito, sacar un cinco, supondrá superar la asignatura.

PROCEDIMIENTO INFORMACIÓN ALUMNADO.

Tanto los criterios de calificación como las pruebas de recuperación y extraordinarias, estarán a disposición de los alumnos y sus familias en el aula de classroom